

AÑO 2026



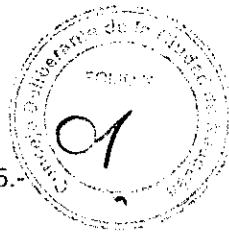
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

Extracto:

EXPRESASE el reconocimiento a la Sra. Graciela Elsa Penzo por haber sido la primera mujer egresada con el título de Maestra Mayor de Obras de la entonces E.N.E.T. N° 1, actual E.P.E.T. N° 8



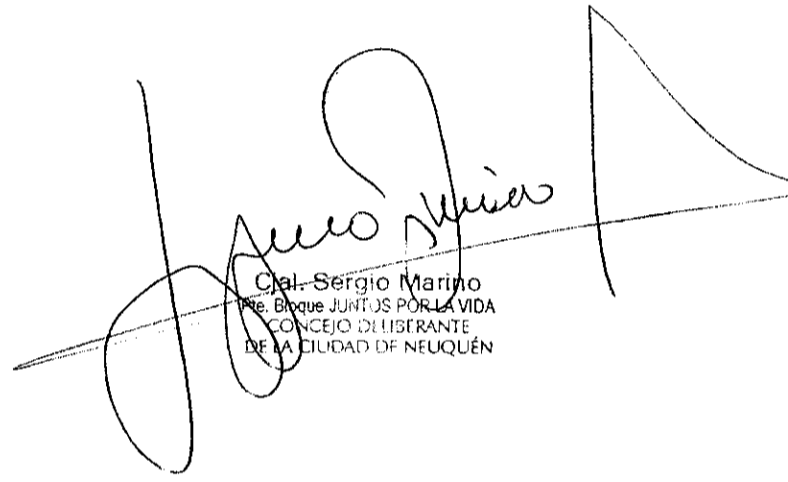
Neuquén / /26.-

A la
Presidenta del Concejo Deliberante
Ciudad de Neuquén
S__/_D

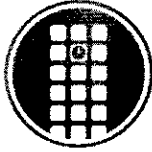
Me dirijo a usted a fin de elevar para su consideración y tratamiento el proyecto que tiene como objetivo declarar de interés municipal el reconocimiento a Graciela Elsa Penzo, primera mujer egresada como Maestra Mayor de Obras de la entonces ENET N° 1, actual EPET N° 8, promoción 1975, por su trayectoria profesional y su carácter de pionera en el ámbito de la formación técnica y la construcción en la región.

Sin otro particular, saludo a ustedes con distinguida consideración.

Atentamente,



Cial. Sergio Marino
Int. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El exp; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 1975 Graciela Elsa Penzo se convirtió en la primera mujer egresada de la especialidad Maestro Mayor de Obras de la entonces ENET N° 1, actual EPET N° 8, institución educativa emblemática en la formación técnica de la región;

Que dicho logro constituyó un hito en la historia educativa y social, dado que en aquella época las carreras técnicas vinculadas a la construcción y la obra pública estaban mayoritariamente integradas por varones, siendo muy escasa la participación femenina;

Que la decisión de formarse en esa especialidad implicó abrir camino en un ámbito tradicionalmente masculino, superando barreras culturales y sociales propias de su tiempo;

Que a lo largo de su trayectoria profesional desarrolló tareas en la empresa Zoppi Construcciones, participando en diversas obras que acompañaron el crecimiento urbano de la ciudad;

Que asimismo formó parte de trabajos vinculados a la construcción de las primeras viviendas sociales en la ciudad de Neuquén, contribuyendo desde su formación técnica al desarrollo habitacional de la capital;

Que cabe recordar que en el año 2025 el Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén declaró de interés municipal el aniversario del primer egreso de la institución, reconociendo el valor histórico y educativo de dicha promoción;

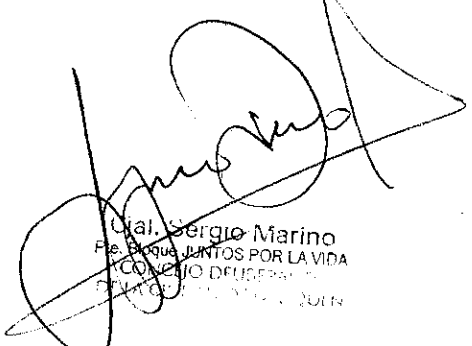
Que reconocer la trayectoria de Graciela Elsa Penzo significa también valorar el aporte de aquellas mujeres que abrieron camino en ámbitos profesionales donde históricamente su participación fue limitada, contribuyendo con su trabajo al crecimiento y consolidación de nuestra ciudad;

Por ello, y en virtud de lo establecido en el Artículo 67°, inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

ARTICULO 1°: Expresar el reconocimiento a Graciela Elsa Penzo, primera mujer egresada como Maestra Mayor de Obras de la entonces ENET N° 1, actual EPET N° 8, promoción 1975, por su trayectoria profesional y su carácter de pionera en el ámbito de la formación técnica y la construcción en la región.

ARTICULO 2°: De forma.


Dial. Sergio Marino
Pte. Bloque JUNTOS POR LA VIDA
CONCEJO DELIBERANTE
CALLE DEL COMERCIO, 2014

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 52931		
Fecha: 11/03/26	Fojas: 02	Hora: 8:00
Firma: Marcos Alluoy A		
Dirección General Legislativa		

11/03/2026	ENTRADA N° 185/2026
Ingresado en la Fecha pasó al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 060-3-2026 e Nota n° /	
Recibió: Marcos	
Firma: Alluoy A	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

11/03/2026
Por disposición del C. Deliberante Sesión ORDINARIA...
N° 03/2026
Pase a la Comisión
.....
Dcción Gral. Legislativa